# — Sesion 3ª —

Presentes — Dia 14 de Enero de 1886.—

Presidente — Abierta la sesion á la 1. 20 p. m., se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—

Barra
Posse —

En los asuntos al despacho de que se dió cuenta en ese acto se resolvió:—

a) Publicar:—

La comprobacion de caja de la Tesorería por el mes de Diciembre ppdo.—

El resúmen estadístico de Contaduria, correspondiente al mes de Diciembre último.—

La estadística escolar de las escuelas particulares de la provincia de Santiago del Estero.—

La Clasificacion de los cuadros Cálkins que envía el Gefe del Depósito.—

b) Archivar los expedientes nº 13 y 56.—

c) Autorizar al Gefe del Depósito para adquirir los útiles y la persiana que solicita en los expedientes nº 22 y 27.—

d) Proveer por el Depósito los útiles que pide la Oficina de Estadística y la Tesorería de este Consejo.—

è) Acusar recibo del depósito judicial hecho por el Juzgado de lo Civil, por la suma de diez y ocho pesos con treinta y cinco cents m/n.—

f) Aprobar

La rendicion de cuentas por gastos de exámenes presentada por el 10º distrito, como igualmente la de eventuales por el mes de Setiembre y Octubre del año ppdo.

La clausura de las escuelas de que da cuenta la Comision Escolar de Resistencia.—

La traslacion y desalojo de que da cuenta el 14º Distrito.—

La refundicion de escuelas que comunica el 1º Distrito.—

La entrega de las llaves de las dos casas ocupadas por las escuelas del 4° Distrito Escolar.—

g/ Conceder:—

La prórroga que solicita para el desalojo, Dª Saturnina Rodriguez, hasta el 31 del corriente.—

La licencia que pide por quince dias el empleado de Contaduría, D. Felipe Traynor.—

La prórroga que pide la preceptora de la escuela N° 10 del 11 Distrito, para el desalojo de la casa q. ocupa.—

h/ Dejar sin efecto la resolucion de fecha 5 de Enero del corriente año, en vista de las razones aducidas por los Sres Victorica y Doyhenard — Esp. N° 434.—

i/ Nombrar:—

A D. Delfin Cueva, portero de la escuela graduada de la calle del Perú, en el 4° Distrito.—

A D. Maximiliano Mieses, sub-preceptor de la escuela N° 1 del 8° Distrito, debiendo prestar sus servicios desde el 15 de Febrero próximo.—

j/ Ordenar al Gefe del Depósito reciba los muebles cuya entrega solicita el Consejo Escolar del 14° distrito.—

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5. 10 p. m.—

[signature]

[signature]